



Alcaldía Municipal de Cabrera

"Cabrera se Renueva"

SESIÓN EXTRAORDINARIA 010/2025

En la Ciudad y Municipio de Cabrera Provincia María Trinidad Sánchez, República Dominicana, siendo las 02:21 PM del día martes 13 de junio del 2025, se reunieron para celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA 010/2025**, en el salón para Sesiones del Ayuntamiento Municipal de Cabrera, previa convocatoria los Señores: **CLARITZA SUERO (presidenta), LUIS GUILLERMO GONZALEZ BAEZ, ZACARIAS ARIAS MERCEDES, OSCAR RUIZ D RABEN, Y NARCISO CRUZ**, Asistidos de la secretaria del concejo **LICDA. DANIELA MENA ALONZO**.

Acto seguido la presidenta procedió a dar la bienvenida a los presentes dando a conocer el único tema a tratar en dicha sesión:

- **NOMBRAR DE MANERA INTERINA AL SEÑOR JUAN DOMINGO TATIS BENAVIDES EN EL CUERPO DE BOMBEROS.**

El señor Juan Francisco Tatis Martines nació el 29 de enero del año 1940, ingresando al cuerpo de bomberos en el año 1958, teniendo 67 años interrumpidos brindando servicio a esta institución, por lo que el tiempo en servicio es justo cesar al señor Tatis Martines de la institución.

Por lo que se realizó una propuesta para que el señor Juan Domingo Tatis Benavides dirija de forma interina hasta que la plana mayor del Cuerpo de Bomberos se reúna y haga la designación definitiva, y fue aprobado de manera unánime por los presentes.

Sin más temas que tratar se dio por concluida dicha sesión.

Claritza Suero
LICDA. CLARITZA SUERO
PRESIDENTA



Daniel Mena
LICDA. DANIELA MENA ALONZO
SECRETARIA DEL CONCEJO





Alcaldía Municipal de Cabrera

"Cabrera se Renueva"

SESIÓN EXTRAORDINARIA 009/2025

En la Cuidad y Municipio de Cabrera Provincia María Trinidad Sánchez, República Dominicana, siendo las 03:04 PM del día martes 10 de junio del 2025, se reunieron para celebrar **SESIÓN ORDINARIA 006/2025**, en el salón para Sesiones del Ayuntamiento Municipal de Cabrera, previa convocatoria los Señores: **CLARITZA SUERO (presidenta), JACOBO MARTINEZ (vice-presidente), LUIS GUILLERMO GONZALEZ BAEZ, ZACARIAS ARIAS MERCEDES Y OSCAR RUIZ D RABEN**, Asistidos de la secretaria del concejo **LICDA. DANIELA MENA ALONZO**.

Acto seguido la presidenta procedió a dar la bienvenida a los presentes dando a conocer los temas a tratar en dicha sesión:

TEMAS:

- 1. SOLICITUD INSTALACION PROYECTO CLARO GPON CABRERA FIBRA OPTICA.**
- 2. REESTIMACION INGRESOS ARBITRIOS.**

TEMA 1: SOLICITUD INSTALACION PROYECTO CLARO GPON CABRERA FIBRA OPTICA: Esta solicitud esta asociada al proyecto de ampliación de las redes de telecomunicaciones, donde estarán instalando cables de fibra óptica en los sectores de EL Puerto, Dona Luisa, Cabrera Centro, Brisas del Mar, Manflora, La Aviacion , El Jamo, La Capilla, La Llanada, La Cruz, El Jamo Rural, El Naranjito, Roque Nunez , Federico Linares, Brisas del Atlantico, Dona Maria, etc, además, en la Carretera Cabrera Rio San Juan y Carretera Nagua Cabrera.

En este trabajo estaeran instalando 39,615 metros lineales de alambre mensajero para fibra óptica aérea, 7 poste, 13 anclas, además esta asociado al programa de crecimiento y mejora de las redes de telecomunicaciones en Cabrera.

Este trabajo estara realizando una compañía contratista autorizada de Claro y supervisada por personal de Claro bajo la responsabilidad del Ing. Jose Martinez.

Por lo que se sometió la propuesta darle la No Objeción para el trabajo GPON CABRERA y fue aprobado de manera unánime por los presentes.

TEMA 2: REESTIMACION INGRESOS ARBITRIOS. Fue aprobado de manera unánime por los presentes la Reestimación de Ingresos Arbitrios por el monto de **TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$ 3, 961,500.00).**

Modificación Presupuestaria; Reestimación De Ingresos:

CUENTA ORIGEN

	Descripción	DF	FF	FE	OF	Monto
1	IMPUESTOS					3,961,500.00
1.4	IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCANCIAS Y SERVICIOS					3,961,500.00
1.4.03	IMPUESTOS AL USO DE BIENES Y SERVICIOS					3,961,500.00
1.4.03.44	Licencia para instalación telecomunicaciones	11	30	9996	102	911.500 00
1.4.03.44	Licencia para instalación telecomunicaciones	12	30	9996	102	100.000 00
1.4.03.44	Licencia para instalación telecomunicaciones	21	30	9996	102	1.350.000 00
1.4.03.44	Licencia para instalación telecomunicaciones	22	30	9996	102	1.600.000 00
TOTAL INGRESOS						3,961,500.00

CUENTA DESTINO

Programática	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
Destino del Fondo: 1.1- Gastos de Personal							911,500.00
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					811,500.00
01.00.0004		Servicios Administrativos y Financieros					811,500.00
	1.01.5.03	Prestación laboral por desvinculación	30	9996	102	0	761.500 00
	1.02.2.06	Incentivo por Rendimiento Individual	30	9996	102	0	50.000 00
12		Gestión y Administración de Servicios Públicos					100,000.00
12.00.0002		Ornato y Saneamiento de Calles, Plazas y Parques					100,000.00
	1.01.2.08	Personal de carácter temporal	30	9996	102	0	100.000 00
Destino del Fondo: 1.2- Servicios Municipales							100,000.00
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					100,000.00
01.00.0004		Servicios Administrativos y Financieros					100,000.00
	2.08.6.01	Eventos generales	30	9996	102	0	100.000 00
Destino del Fondo: 2.1- Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto							1,350,000.00
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					400,000.00
01.00.0004		Servicios Administrativos y Financieros					400,000.00
	6.01.1.01	Muebles, equipos de oficina y estantería	30	9996	102	0	400.000 00
11		Obras Públicas Municipales					300,000.00

Sin más temas que tratar se dio por concluida dicha sesión.

Claritza Suero

LICDA. CLARITZA SUERO
PRESIDENTA



Danelia Mena Alonzo

LICDA. DANELIA MENA ALONZO
SECRETARIA DEL CONCEJO





Alcaldía Municipal de Cabrera

"Cabrera se Renueva"

SESIÓN ORDINARIA 006/2025

En la Ciudad y Municipio de Cabrera Provincia María Trinidad Sánchez, República Dominicana, siendo las 03:04 PM del día jueves 05 de junio del 2025, se reunieron para celebrar **SESIÓN ORDINARIA 006/2025**, en el salón para Sesiones del Ayuntamiento Municipal de Cabrera, previa convocatoria los Señores: **CLARITZA SUERO (presidenta)**, **JACOBO MARTINEZ (vice-presidente)**, **LEWIS MENDEZ ECHAVARRIA**, **LUIS GUILLERMO GONZALEZ BAEZ**, **OSCAR RUIZ D RABEN Y NARCISO CRUZ**, Asistidos de la secretaria del concejo **LICDA. DANIELA MENA ALONZO**.

Acto seguido el regidor Lewis Méndez dio inicio a la sesión ya que la presidenta de la sala Claritza Suero no se sintiera bien de salud, por lo que procedió a dar la bienvenida a los presentes dando a conocer los temas a tratar en dicha sesión y agregando tres comisiones: **A) DEFENSA CIVIL (PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL PARA LA MEJORA DE LOS SEVICIOS A LA COMUNIDAD)**, **B) SOLICITUD DE VARIOS TEMAS PENDIENTES POR RESOLVER DE LA COMUNIDAD DE BEJUCO ALAMBRE Y C) DECLARAR HUESPED DISTINGUIDO AL SEÑOR IVAN GASTON**.

TEMAS:

- 1. SOLICITUD DE CLARO GPON CABRERA.**
- 2. APROBACION PROYECTO RESIDENCIAL DOÑA ANA.**
- 3. APERTURA DE TROCHA EN UNA PARTICION SUCESORAL AMIGABLE DE LA PARCELA No. 564 DEL DISTRITO CATRASTAL 03.**
- 4. PROYECTO RESIDENCIAL SALAZAR.**
- 5. PROYECTO RESIDENCIAL VISTA SERENA.**
- 6. PROYECTO RESIDENCIAL DON NINO.**
- 7. EXTENCION CONTRATO DE VALLA PUBLICITARIA UBICADA EN EL PUERTO A CAMBIO DE SEÑALIZACION DE CALLE Y APORTE DE TANQUES PARA BASURA.**

COMISION A: DEFENSA CIVIL (PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL PARA LA MEJORA DE LOS SEVICIOS A LA COMUNIDAD): El personal de la defensa civil de la estación 82 desempeña una función esencial en la seguridad y bienestar de nuestra comunidad, Municipio de Cabrea, donde su labor incluye respuestas inmediatas antes desastres natyurales, emergencias medicas, apoyo logístico en eventos y situaciones de alto riesgo, donde los voluntarios exponen sus vidas por el bien común, por lo que el salario mensual que recibe esta institución es de RD\$3,000 pesos dominicanos, cifra que consideran insuficiente, debido a que no cubre adecuadamente las necesidades básicas.

Por lo que están solicitando a la sala capitular un aumento salarial digno y justo para el personal de la Defensa Civil- Estación 82, donde seria elevar el salario a un minimo de RD\$15,000 pesos mensuales como punto de partida para lo que seria suplir sus necesidades básicas, como son instrumentos de comunicación "radios", linternas a prueba de agua, equipo de protección personal (lentes, coderas, rodilleras, guantes, etc.) respiradores artificiales, mosquetones, figura 8, polea, camilla de rescate, trípode, uniforme "pantalones tácticos", botas de gomas y de tela, pico, pala, hacha, colines, motosierra, botiquines bien equipados, lente de protección, maniquí de RCP, extintores, Equipo de extricacion vehicular, colchones o colchonetas, aros salvavidas, chapaletas, tubo de buceo, binoculares.

El regidor Oscar Ruiz expresa que vive preocupado con estos jóvenes ya que arriesgan sus vidas por el bien común.

El regidor Zacarias expresa que se avergüenza ante esta situación ya que tres mil pesos no es dinero para lo que estos jóvenes hacen.

Por lo que se sometio la propuesta aprobando como bueno y valido el aumento de salarial de RD\$ 3,000 pesos dominicanos a RD\$15, 000 pesos dominicanos, donde la partida de este ano sea considerado en la Restimacion, donde fue aprobado de manera unánime.

COMISION B) SOLICITUD DE VARIOS TEMAS PENDIENTES POR RESOLVER DE LA COMUNIDAD DE BEJUCO ALAMBRE: Este tema fue presentado por los comunitarios de Bejuco Alambre donde el alcalde le solicito a la asociación de junta de vecinos expresar sus necesidades en una reunión. Por lo que solicitan al ayuntamiento la remodelación de lo que es la casa club, la recogida de basura que se unificara con Rio San Juan, los contenes, lo que seria una cancha pero no han querido insistir ya que no tienen la tierra, por lo que quieren ver si consiguen el área verde que le corresponde y que se lo cedan a la comunidad.

Por lo que se somete la propuesta y el regidor Lewis Méndez convoca una reunión con el alcalde, la tesorera y el concejo, para ver en que nivel esta el presupuesto el martes a la 2pm de la tarde.

COMISION C) DECLARAR HUESPED DISTINGUIDO AL SEÑOR IVAN ERNESTO GATON. Esta solicitud fue hecha por el asistente del alcalde Willy del Rosario de declarar Huésped Distinguido al señor Iván Ernesto Gaton

IVAN ERNESTO GATON Es abogado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, con una maestría en Estudios Diplomáticos y un Diplomado de Estudios Avanzados de la Universidad Complutense de Madrid. Además, obtuvo un máster en Ciencias Sociales con mención en Asuntos Asiáticos en la Universidad de Tamkang, en República de China.

En su carrera profesional, Gatón ha desempeñado importantes roles. Fue miembro del Consejo de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia y presidente de la Comisión Reguladora de Prácticas Desleales de Comercio y Medidas de Salvaguardia de la República Dominicana, director de Investigación y Publicación del Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular y Ministro de relaciones exteriores de su país.

Por lo que se sometió la propuesta Declarar Huésped Distinguido al señor Iván Ernesto Gaton y fue aprobado a unanimidad de los presentes.

TEMA 1: SOLICITUD DE CLARO GPON CABRERA: Este tema fue renviado a otra sesión.

TEMA 2: APROBACION PROYECTO RESIDENCIAL DOÑA ANA: Este proyecto esta ubicado en el cruce de Santa Maria, Cabrera maria triniodad sanchez, cuenta con una área institucional de 1,115.10m2 y cuenta con 19 lotes.

Por lo que se sometio la propuesta darle la Aprobación al Proyecto Residencial Doña Ana y fue aprobado a unanimidad de los presentes.

TEMA 3: APERTURA DE TROCHA EN UNA PARTICION SUCESORAL AMIGABLE DE LA PARCELA No. 564 DEL DISTRITO CATRASTAL 03. Este tema fue presentado por el señor Monchi donde explica al concejo que esa parcela está siendo objeto de una partición sucesoral amigable, donde se va estar dividiendo en porciones iguales, donde cada heredero va asumir su parte, por lo que están solicitando al concejo la aprobación para la

apertura de una trocha ubicado en el jamo los canjilones con una superficie de 58,734.70m².

Por lo que se sometió la propuesta la aprobación de apertura de trocha en una partición sucesoral amigable de la parcela no. 564 del distrito catastral 03 y fue aprobado de manera unánime por los presentes.

TEMA 4: PROYECTO RESIDENCIAL SALAZAR. Este proyecto esta ubicado en San Jose de Pastrana, Cabrera Maria Trinidad Sanchez, cuenta con un área verde e institucional de 4,172.49m², área total de calles, aceras y contenes de 10,988.53m², y cuenta con 35 lotes.

Por lo que se sometio la propuesta darle la no objeción al Proyecto Residencial Salazar y fue aprobado a unanimidad de los presentes.

TEMA 5: PROYECTO RESIDENCIAL VISTA SERENA. Este proyecto está ubicado en Loma Alta, Municipio de Cabrera, Provincia María Trinidad Sánchez, con un área de 89,945.33m² dentro de la parcela 410638394425, área verde e institucional de 15,627.9m², ancho de calles de 10m y área en calles de 17,308 m².

Por lo que se sometió la propuesta darle la no objeción al Proyecto Residencial Vista Serena y fue aprobado a unanimidad de los presentes.

TEMA 6: PROYECTO RESIDENCIAL DON NINO. Este tema se fue a comisión.

TEMA 7: EXTENCION CONTRATO DE VALLA PUBLICITARIA UBICADA EN EL PUERTO A CAMBIO DE SEÑALIZACION DE CALLE Y APORTE DE TANQUES PARA BASURA. El Contrato entre una parte el **AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CABRERA**, entidad de Administración Publica instituida por la Ley 176-07 y de la otra parte, el señor **LEONARDO VENTURA GARCIA** cedula de identidad y electoral número 001-114237-8, de fecha veintiséis (26) del mes de febrero del año dos mil veinte (2020) quedo establecido que el señor Leonardo solo podrá colocar anuncios publicitarios de cualquier tipo, haciéndose responsable de su contenido, y, respetando siempre el orden público y las buenas

costumbres, no pudiendo en la publicidad colocada, atacar el nombre y reputación de persona física o moral alguna.

Por lo que el contrato había concluido y por esta razón están solicitando al concejo de regidores la aprobación para la extensión del contrato, proponiendo lo que es la señalización de la calle y un aporte de tanques para la basura.

Por lo que se sometió la propuesta la aprobación Extensión Contrato de Valla publicitaria, donde el alcalde sugirió que se haga por 5 años y fue aprobado de manera unánime.

Sin más temas que tratar se dio por concluida dicha sesión.

Claritza Suero
LICDA. CLARITZA SUERO
PRESIDENTA



Danelia Mena Alonzo
LICDA. DANELIA MENA ALONZO
SECRETARIA DEL CONCEJO

